

363ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA Nº 127ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 28 DE ENERO DE 2016.

El acta de la sesión 118ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 119ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Establece un nuevo gobierno corporativo de la Empresa Nacional del Petróleo". BOLETÍN Nº [10545-08](#). ([1666-363](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Regulariza beneficios de estudiantes, sostenedores y trabajadores de la educación que indica y otras disposiciones". BOLETÍN Nº [10457-04](#). ([27/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, sobre "Fortalecimiento y transparencia de la democracia". BOLETÍN Nº [9790-07](#). ([28/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, que "Fortalece el carácter público y democrático de los partidos políticos y facilita su modernización.". BOLETÍN Nº [10154-07](#). ([29/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

5.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas". BOLETÍN Nº [10008-04](#). ([41/SEC/16](#)). EN TABLA.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Rubilar y Sepúlveda, y de los diputados señores Becker; Browne; Farías; Fuenzalida; Mirosevic; Monckeberg, don Cristián, y Torres, que "Modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de exigir la incorporación de techos verdes en las obras de edificación y urbanización ". BOLETÍN N° 10549-14. A LA COMISIÓN DE LA VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Urrutia, don Osvaldo; Morales; Pilowsky y Verdugo que "Establece el 6 de abril de cada año como Día Nacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz". BOLETÍN N° 10550-29. A LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

8.- **Informe** del diputado señor Farías sobre su participación, en conjunto con la diputada señora Rubilar y los diputados señores Flores; Hernández; Rathgeb y Saldívar, en la 24ª Conferencia Anual del Foro Parlamentario Asia - Pacífico (APPF), llevada a cabo en Vancouver, Canadá, entre los días 17 y 21 de enero de 2016. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

9.- **Nota** del diputado señor Gutiérrez, don Romilio, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 27 de enero de 2016, para dirigirse a Colombia. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Nota** del diputado señor Silva, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 2 de febrero de 2016, para dirigirse a España. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Nota** del diputado señor Van Rysselberghe, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 5 de febrero de 2016, para dirigirse a México. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Nota** del diputado señor Coloma, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 2 de febrero de 2016, para dirigirse a Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Nota** del diputado señor Urrutia, don Osvaldo, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 3 de febrero de 2016, para dirigirse a Centroamérica y Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Nota** de la diputada señora Provoste, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 28 de enero de 2016, para dirigirse a Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Nota** del diputado señor Espejo, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 29 de enero de 2016, para dirigirse a República Dominicana. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Nota** del diputado señor Schilling, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 2 de febrero de 2016, para dirigirse a París, Francia.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Nota** del diputado señor Monsalve, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 23 de febrero de 2016, para dirigirse a Bogotá, Colombia.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Nota** del diputado señor Jarpa, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 4 de febrero de 2016, para dirigirse a Puerto Rico.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Nota** del diputado señor Andrade, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 8 de febrero de 2016, para dirigirse a Israel y Palestina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Nota** del diputado señor Espinoza, don Fidel, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 27 de enero de 2016, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada con esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Nota** del diputado señor Arriagada, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 28 de enero, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Comunicación** de la diputada señora Sabat, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión celebrada el día 27 de enero de 2016, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Comunicación** del diputado señor Kort, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de sueldo para ausentarse, por razones personales, hoy jueves 28 de enero. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

24.- **Nota** del diputado señor Lavín, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 27 de enero de 2016, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Nota** del diputado señor De Mussy, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria, el día 26 de enero de 2016, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- **Comunicación** del diputado señor Boric, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión especial de hoy, 28 de enero, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTOS AGREGADOS A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 127ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 28 DE ENERO DE 2016 Y RECIBIDOS CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto sobre "Fortalecimiento y transparencia de la democracia". BOLETÍN N° [9790-07](#). ([1664-363](#)). AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

2.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto que "Fortalece el carácter público y democrático de los partidos políticos y facilita su modernización.". BOLETÍN N° [10154-07](#). ([1665-363](#)). AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Croacia relativo al Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Familiares de Miembros de Misiones Diplomáticas o Representaciones Consulares, suscrito en Santiago, Chile, el 28 de julio de 2014". BOLETÍN N° [9920-10](#). ([37/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, sobre "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Italiana sobre autorización para el ejercicio de actividad laboral de los familiares dependientes del personal diplomático, consular y técnico-administrativo de las Misiones Diplomáticas y Representaciones Consulares, suscrito en Roma, Italia, el 13 de diciembre de 2013.". BOLETÍN N° [9887-10](#). ([38/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

5.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Colombia, suscrito en Cartagena de Indias, República de Colombia, el 9 de noviembre de 2012". BOLETÍN N° [9919-10](#). ([39/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

6.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley de Tránsito, con el objeto de aumentar las sanciones por el no uso de dispositivos de seguridad para menores de edad en vehículos particulares.". BOLETÍN N° [9640-15](#). ([30/SEC/16](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

7.- **Oficio** de la Comisión Revisora de Cuentas por el cual comunica que ha aprobado por unanimidad el Informe del Comité de Auditoría Parlamentaria relativo a la revisión de la auditoría externa sobre los gastos institucionales de la Cámara de Diputados correspondiente al período enero-diciembre 2014, que se adjunta. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

8.- **Nota** de la diputada señora Fernández, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 1 de febrero de 2016, para dirigirse a Cuba. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Nota** del diputado señor Rincón, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 2 de febrero de 2016, para dirigirse a Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Nota** del diputado señor Carmona, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 4 de febrero de 2016, para dirigirse a La Habana, Cuba. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Nota** del diputado señor Alvarado, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 9 de febrero de 2016, para dirigirse a Cuba. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Nota** de la diputada señora Vallejo, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 5 de febrero de 2016, para dirigirse a Brasil.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Nota** del diputado señor Ulloa, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 2 de febrero de 2016, para dirigirse a República Dominicana.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Nota** del diputado señor Meza, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 23 de febrero de 2016, para dirigirse a Bogotá, Colombia.- SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Comunicación** del diputado señor Espinoza, don Fidel, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión de hoy, 28 de enero de 2016, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Comunicación** de la diputada señora Turre, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de sueldo para ausentarse, por razones personales, hoy jueves 28 de enero. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

17.- **Comunicación** del diputado señor Santana, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de sueldo para ausentarse, por razones personales, de la sesión del día 28 de enero de 2016. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS
